



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N°

: INF. UAI N° 004/2024

Correspondiente al examen sobre

: Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Educación, gestión 2023 – Informe de Estados Financieros

Alcance

: El examen se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, en vigencia desde el 03 de enero de 2022 y comprendió la evaluación y revisión de la información y documentación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA), Unidad Financiera, Direcciones y Unidades Ejecutoras relacionadas con la ejecución del presupuesto durante la gestión 2023; mismas que sustentan los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y estados complementarios del Ministerio de Educación; para lo cual se consideró la ejecución presupuestaria, seleccionando importes significativos de las partidas y/o rubros contables más distintivos, además de considerar la magnitud de las transacciones, éstas acciones fueron sujetas a la experiencia y criterio del auditor.

Los programas, proyectos y actividades seleccionados están relacionados con las categorías programáticas del presupuesto de la gestión 2023, que hacen a la razón de la entidad y cuyas actividades se vinculan a los objetivos institucionales y se relacionan con los registros contables en la ejecución de recursos y gastos en las partidas correspondientes

Ejecutada en cumplimiento

: Los Registros y Estados Financieros del Ministerio de Educación, gestión 2023, se realizó en cumplimiento de los artículos 15, 27 inciso e) y 42 inciso b) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, artículo 35 del Decreto Supremo N° 23215 del 22 de julio de 1992, Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado) y de acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2024, conforme a los Memorándums emitidos para el cumplimiento de esta tarea.

La responsabilidad sobre el diseño y funcionamiento de los procedimientos de control interno respecto al registro y presentación de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados complementarios, corresponde a la Dirección General de Asuntos Administrativos y a la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Educación.

La responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y el control interno relacionado, correspondiente a la gestión 2023; así como, de la confiabilidad



de los saldos expuestos en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre del 2022, en función a la auditoría realizada.

Objetivo

: El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento respecto a la confiabilidad de los:

- Registros, y
- Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y estados complementarios.

Estos tomados en su conjunto sustentan la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, en consideración a que resultan de un mismo examen.

Cabe señalar que, en cumplimiento a las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, corresponde la emisión de dos informes producto de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros. En el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios, así como las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación realizada; aclarando que el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Registros y las deficiencias de control interno, fue emitido mediante informe INF. UAI N° 001/2024 de 12 de enero de 2024.

Por tanto, el objetivo del presente informe es emitir el pronunciamiento del auditor gubernamental respecto la confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios del Ministerio de Educación, correspondientes a la gestión 2023, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI) y el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP); así también, respecto al control interno relacionado con los citados Estados, si ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones.

Objeto

: Fueron objeto del presente examen, para la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos consolidado.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos consolidado.
- Estados Complementarios.
- Notas complementarias a los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos.
- Programas, proyectos y actividades que hacen a la razón de la entidad, de los cuales se seleccionaron aquellas operaciones críticas en función a



las partidas presupuestarias de recursos y gastos ejecutadas

RESULTADOS DEL EXAMEN

3. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 3.1 Activos fijos identificados como faltantes
- 3.2 Errores en los datos del inventario de activos fijos generados en el VSIAF
- 3.3 Activos fijos en desuso, obsoletos, o en mal estado no devueltos
- 3.4 Bienes fungibles registrados como activos fijos en la ESFMEFD "Antonio José de Sucre"
- 3.5 Falta de desagregación de componentes de activos fijos
- 3.6 Activos fijos sin asignación, codificación y/o registro en el sistema VSIAF
- 3.7 Subvaluación en el activo fijo del Ministerio de Educación y sus desconcentradas
- 3.8 Bienes y/o materiales de consumo sin codificación impresa
- 3.9 Bienes de consumo sin movimiento desde gestiones anteriores
- 3.10 Incorrecta aplicación del precio en la venta de libros en la librería del Ministerio de Educación
- 3.11 Inadecuada apropiación presupuestaria de recursos
- 3.12 Cobro de aranceles incorrectos en la venta de valores en Caja Central del Ministerio de Educación
- 3.13 Diferencias entre el registro de ejecución de recursos C-21 y boletas de depósitos bancarios
- 3.14 Recaudación de Ingresos, respaldada con normativa abrogada.
- 3.15 Pagos en demasía efectuados a ex servidor público por concepto de sueldo del mes de junio y aguinaldo de la gestión 2023
- 3.16 Files de personal de planta con documentación desactualizada en la gestión 2023
- 3.17 Formularios de registro en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) fuera de plazo
- 3.18 Formulario 500 no registrado en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES)
- 3.19 Actas de Apertura de Propuestas no publicadas en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES)
- 3.21 Inconsistencias en el cálculo y pago de viáticos al personal comisionado del Ministerio de Educación
- 3.22 Inconsistencias identificadas entre la información proporcionada por el Equipo Bono Juancito Pinto y los descargos presentados por las Direcciones Departamentales de Educación
- 3.23 Deficiencias identificadas en los pagos realizados por concepto de colegiatura y asignación mensual de los becarios del Programa "100 Becas de Estudio de Postgrado"



- 3.24 Inconsistencia entre el contrato administrativo de servicio de seguro vehicular y las especificaciones técnicas
- 3.25 Vehículos del Programa Nacional de Post Alfabetización sin seguro por el periodo de enero a junio en la gestión 2023
- 3.26 Inconsistencias en las fechas de la documentación de respaldo de la solicitud del proceso de contratación de seguro de vehículos
- 3.27 Registros por abonos identificados y recursos percibidos con boletas de depósitos bancarios pendientes de envío a la Universidad Pedagógica
- 3.28 Falta de implementación de un kardex o inventario interno en el Almacén de valores fiscales de la Universidad Pedagógica
- 3.29 Bienes disponibles para revalorización y/o baja de Activos Fijos de la Universidad Pedagógica
- 3.30 Diferencias en inventario físico de suministros y materiales
- 3.31 Recaudación por concepto de alquiler de ambientes de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Puerto Rico", no registrados en la ejecución de ingresos
- 3.32 Deficiencias en la administración de valores fiscales
- 3.33 Gastos no devengados oportunamente al cierre de la gestión 2022 con afectación al presupuesto de la gestión 2023
- 3.34 Incumplimiento de especificaciones técnicas por servicios de capacitación en la gestión 2023

CONCLUSIÓN

Con base en el trabajo realizado y los resultados alcanzados, se concluye que los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios del Ministerio de Educación presentan información confiable, sobre las operaciones ejecutadas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, Reglamento Específico de Contabilidad Gubernamental Integrada y el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público; así como las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

Asimismo, el control interno relacionado con los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de errores y/o irregularidades; sin embargo, se identificaron deficiencias no significativas, que no tienen efecto sustancial en los referidos Estados, mismas que fueron reportadas en el numeral 3 del presente informe.

La Paz, 27 de febrero de 2024